



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20257030009761

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20257030009761

Fecha: 04-12-2025

Código de dependencia 703

DTOR - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Villavicencio - Meta, 04-12-2025

Señor

JAVIER AGUDELO GRAJALES

Vereda Caño Ánimas

Vista Hermosa - Meta

Celular: 3153474539

ASUNTO: Citación diligencia de notificación personal Resolución No. 174 del 2025. Expediente **DTOR-11-2017 - PNN Sierra de La Macarena.**

Cordial Saludo,

De manera atenta, me permito solicitar se sirva comparecer a la Dirección Territorial Orinoquía, ubicada en la Calle 41 No. 27 – 39, barrio Emporio de la Ciudad de Villavicencio (oficina Parques Nacionales Naturales), con el fin de adelantar la notificación personal de la Resolución de la referencia *"POR LA CUAL SE RESUELVE EL PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL DTOR 11-2017 PNN SIERRA DE LA MACARENA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, de conformidad con los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que de no comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta comunicación, dicha notificación se surtirá **POR AVISO**, conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

EDGAR OLAYA OSPINA

Director Territorial

Dirección Territorial Orinoquía

Elaboró: Carlos Guzmán M
Cargo. Abogado
Oficina. DTOR

Revisó: Leonardo Rojas
Abogado Contratista
DTOR

Aprobó: Edgar Olaya Ospina
Cargo. Director Territorial
Oficina. DTOR

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Calle 41 No. 27 - 39 Barrio Emporio, Villavicencio - Meta, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Página 1/1